# Protocolo de conducta: Hof der Lage Landen

# Contenido

**Introducción** ..... **3**

**Capítulo 1: Normas de conducta** ..... **4**

**1.1. Contenido específico protocolo de conducta** ..... **4**

1.1.1 Consolar y premiar ..... 4

1.1.2 Ayuda física ..... 4

1.1.3 Supervisión en los vestuarios ..... 5

1.1.4 Actividades extraescolares ..... 5

1.1.5 Violencia física y psíquica ..... 5

1.1.6 Protocolo contra el acoso escolar ..... 5

1.1.7 Discriminación y racismo ..... 5

1.1.8 Normas de vestimenta ..... 6

1.1.9 Vandalismo y robo ..... 6

1.1.10 Protocolo de internet y uso del teléfono ..... 6

1.1.11 Teléfono, iPad, camera ..... 7

1.1.12 Intimidación sexual ..... 7

**1.2 Seguridad – normas de prevención personal y otros usuarios** ..... **7**

**Capítulo 2 Hoja de ruta comportamiento no deseado** ..... **8**

**Anexo 1. Descripción del incidente alumno de grupos inferiores** ..... **10**

**Anexo 2. Descripción del incidente alumno de grupos superiores** ..... **11**

**Anexo 3. Protocolo de pelea** ..... **12**

**Anexo 4. Acuerdo de convenio internet** ..... **13**

**Anexo 5. Normas del patio** ..... **14**

# Introducción

En la guía escolar del Hof der Lage Landen se expone la visión de nuestro colegio. Dedicamos mucha atención al amplio desarrollo personal de los alumnos, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre ellos. Un importante foco de atención de nuestro colegio es el entorno pedagógico; los niños tienen una necesidad de confianza y de aceptación dentro de sus relaciones sociales, no sólo entre ellos, sino también entre ellos y los adultos. Por tanto, en el colegio y en el aula reina un ambiente agradable y seguro donde el orden y la regularidad tienen un papel importante. Sólo cuando un niño se siente seguro, se puede desarrollar y posicionarse como un alumno activo con aportaciones propias y sus propias responsabilidades. Trabajamos de manera estructural con los alumnos en su desarrollo socio-emocional. Varias veces al año se establece un sociograma por aula con el fin de hacer un inventario de las relaciones mutuas y de la dinámica del grupo. A través del método 'Goed Gedaan' los alumnos aprenden entre otras cosas modales, reconocer y nombrar sentimientos, y la resolución de conflictos. También existen claras normas para el aula, el patio y el colegio.

Para nosotros el contacto con los padres es de suma importancia. Entre el colegio y los padres debe existir una interacción con respecto a la educación. Esto requiere una confianza mutua. Los padres y los profesores pueden ofrecer su confianza cuando se conocen entre ellos. Nuestro colegio se esfuerza en gran medida para fomentar el contacto con los padres. En primer lugar, los padres reciben mensualmente un boletín informativo. Al margen de ello, son informados sobre el desarrollo de su hijo. Tres veces al año, tienen lugar en fechas establecidas charlas con los padres. Asimismo, se les involucra a los padres en diferentes actividades en el colegio. Huelga decir que también es posible ponerse en contacto con el colegio por teléfono (+34 91 766 10 45) o a través del correo electrónico (info@hdll.es) si así lo desean los padres.

Para poder salvaguardar este ambiente de confianza y seguridad en el colegio, se ha redactado este protocolo de conducta. Los alumnos, padres y profesores que se ven envueltos en una situación de un comportamiento no deseado, deben saberse escuchados y debe ser posible hablar sobre el comportamiento indecente. Por lo tanto, en nuestro colegio existe una persona de confianza, Nathalie Vieweger, a la que pueden acudir alumnos, padres y profesores. Si se trata de (ciber)acoso, se pone en marcha nuestro protocolo contra el acoso escolar. No obstante, existen muchas más formas de comportamiento cuya definición es de indecente en este protocolo de conducta.

El el capítulo 1 ofrece una descripción de lo que es el comportamiento deseado y no deseado (indecente). En el capítulo 2 se expone una hoja de ruta con los pasos a seguir si en nuestro colegio se producen comportamientos no deseados.

# Capítulo 1: Normas de conducta

Al comenzar el curso escolar, cada profesor comenta con los alumnos cuales son las diferentes normas de conducta. En cada aula se pueden observar claramente 4 normas que se aplican a los alumnos:

1. En clase trabajaremos con ahínco
2. Las cosas las trataremos con cuidado
3. Seremos amables los unos con los otros
4. Para todo el mundo hay un ambiente agradable en el colegio

En la misma línea, existen normas que se aplican al patio (véase el anexo 4). Desde el principio del año escolar, en todas las aulas se presta atención a la resolución de conflictos. Para ello se utiliza el método para aptitudes sociales 'Goed gedaan!'. Desde muy pequeñito, los niños aprenden a marcar sus límites, entre otras cosas diciendo la frase «Para, deja de hacer eso». Otra posibilidad es hacer uso del protocolo de pelea (véase el anexo 1). Por último, dedicamos tiempo a los modales en internet/los medios sociales y los alumnos de las clases superiores firman un acuerdo para evitar el ciberacoso (véase el anexo 3).

## 1.1. Contenido específico protocolo de conducta

### 1.1.1 Consolar y premiar

En caso de tristeza se puede consolar de forma verbal y no verbal. A veces se les coge a los niños y reciben un abrazo. A la hora de compensar, suele funcionar muy bien una acaricia del pelo o una palmada en el hombro. Los niños tienen el derecho de indicar qué es lo que les gusta y qué es lo que no les gusta. Debemos respetar este derecho. Si los alumnos mayores ya no lo quieren, éstos no deben ser tocados.

### 1.1.2 Ayuda física

En algunos casos en el colegio es necesaria la ayuda con el vestirse/desvestirse o cuando el alumno tiene que ir al servicio. Esta ayuda la ofrece el profesor o el becario cuya responsabilidad directa es del mismo profesor. El profesor tiene en cuenta el

sentimiento de vergüenza que se está desarrollando, así como las diferencias en sentimientos de alumnos de diferentes culturas.

### 1.1.3 Supervisión en los vestuarios

En el momento de cambiarse, el profesor está vigilando. Los chicos y las chicas mayores se cambian en espacios separados, los docentes tienen en cuenta el sentimiento de vergüenza que se está desarrollando. Si es posible, un profesor vigila a los chicos y una profesora a las chicas.

### 1.1.4 Actividades extraescolares

Durante las actividades extraescolares se aplican los mismos principios que durante el horario escolar. Por ejemplo, en el caso de un campamento, los chicos y las chicas en principio duermen por separado. Si esto por algún motivo no fuera posible, se les pedirá a los padres permiso para que los chicos y las chicas puedan dormir juntos. Dadas las circunstancias específicas de un campamento, el profesor del grupo/la dirección del campamento prestará atención a las normas de comportamiento en el proceso de preparación del mismo.

### 1.1.5 Violencia física y psíquica

En el colegio no se tolera ninguna forma de violencia física, ni la incitación a la misma. El quedarse castigado, lo cual causaría un contacto individual entre profesor y alumno, apenas se produce en nuestro colegio. Si aun así se produjera esta situación, en principio la puerta del aula permanecería abierta, de modo que tanto el miembro del equipo como el alumno estarían “a la vista”. Los alumnos en principio no serán invitados a visitar la casa de un miembro del equipo, ni en grupo ni de forma individual. Si esta situación se produce en determinadas circunstancias, esto se hará siempre tras consultar y con el permiso expreso de los padres. Tanto los alumnos como los adultos no molestan (psíquicamente) o amenazan a los demás. No se tolera ninguna forma de abuso del poder.

### 1.1.6 Protocolo contra el acoso escolar

Cada año escolar tenemos en cuenta las aptitudes sociales y tratamos el tema del acoso a través del método: Goed gedaan! El conjunto del colegio se ha puesto de acuerdo sobre las normas del colegio, las cuales se pueden leer en el guía escolar y que se encuentran visiblemente en el aula. Los alumnos, los profesores y los padres cumplen estas normas con el fin de evitar el acoso. Mediante la firma de un acuerdo, intentamos evitar en la medida de lo posible el acoso. Si aun así señalamos un comportamiento fastidioso, se pondrá en marcha el protocolo contra el acoso escolar. Este protocolo contra el acoso escolar lo puede consultar en la página web del colegio.

### 1.1.7 Discriminación y racismo

El colegio no tolera la discriminación. Esto significa que no se aplica ninguna forma de distinción, exclusión, limitación o preferencia, que pueda infringir la igualdad de

derechos y/o libertades fundamentales de las demás personas. En el colegio los alumnos, los miembros del equipo y los padres no expresan opiniones racistas. Esto significa que no ofrecen su opinión sobre la superioridad o inferioridad de las características físicas de personas, de su cultura o de ambas cosas. Los alumnos, los miembros del equipo y los padres no se dirigen a otras personas sobre su aspecto físico o su orientación sexual. Los miembros del equipo vigilan que los alumnos, los compañeros de trabajo y los padres (dentro del colegio) no adaptan ninguna actitud racista o discriminatoria (verbalmente y actos) con respecto a otros alumnos y/o sus padres. El equipo del colegio no tolerará el comportamiento racista o discriminatoria por parte de los alumnos, los compañeros de trabajo, los padres y de otros adultos.

### 1.1.8 Normas de vestimenta

En virtud de la Ley de Igualdad de Género, las normas de vestimenta no pueden ser discriminatorias en cuanto a religión o convicción, ideas políticas, raza, sexo, nacionalidad u orientación sexual.

El colegio no usa uniforme. Sí esperamos que los alumnos vayan al colegio con ropa adecuada, aseados y de forma cuidada.
El uso de una prenda de cabeza (sombrero, gorra, gorro) o de gafas de sol no está permitido en el aula, a no ser que esto se haga por principios religiosos, o la directora haya dado su expreso consentimiento.

La ropa no puede ser indecente y debe cumplir con las normas generales de etiqueta. El equipo del colegio vigila que los alumnos se visten según las normas generales de etiqueta con el fin de evitar una excesiva apariencia sexual. La directora aplica esto en el caso de los adultos.

### 1.1.9 Vandalismo y robo

Los alumnos y los miembros del equipo respetan las pertenencias de los demás. Los alumnos y los miembros del equipo manejan con cuidad el edificio, los muebles, las facilidades, las herramientas y los materiales y previenen daños y/o un uso indebido de los mismos. El colegio no se hace responsable de los juguetes que los alumnos traen desde casa.

### 1.1.10 Protocolo de internet y uso del teléfono

Los alumnos del colegio pueden usar internet. Esto lo hacen para enriquecimiento de la enseñanza: para buscar información, ponerse en contacto con alumnos de otros colegios y para consultar a expertos. Asimismo, los alumnos tienen acceso al software de los métodos que usamos en el colegio. En el colegio tenemos acuerdos concretos sobre el uso de internet (véase el anexo 3). Una vez al año se organiza una noche informativa sobre el uso de internet.

### 1.1.11 Teléfono, iPad, camera

En caso de urgencia, los niños pueden usar el teléfono, aunque exclusivamente con el teléfono del colegio. El uso de teléfonos móviles por parte de los alumnos no está permitido. iPads y cameras pueden llevarse al colegio en un día concreto (y bajo su propia responsabilidad), pero no pueden estar encendidos durante las horas lectivas. En principio, estos aparatos se quedan en casa durante los otros días de la semana.

### 1.1.12 Intimidación sexual

Los comentarios de índole sexual, los comentarios sexistas y/o el lenguaje grosero no serán tolerados y serán corregidos al instante. Tampoco se tolerará si un alumno se toma demasiadas libertades. El equipo escolar se hace cargo de que en el colegio no se usan pancartas, dibujos, artículos, etc. de índole sexual.

## 1.2 Seguridad – normas de prevención personal y otros usuarios

A través de los turnos de patio, se vigila la seguridad de los alumnos durante el recreo, antes de comenzar el día y después de la hora de la comida. Cuando un alumno quiere ir al baño, él o ella se pondrá un collar. Existen dos collares, de modo que no es posible que más de dos alumnos estén dentro al mismo tiempo. Con frecuencia se comprueba la seguridad del parque infantil en el patio. También los juguetes con los que se juegan fuera son sometidos frecuentemente a un control. La contaminación peligrosa del patio (por ejemplo, vidrio) es eliminada en el momento. Todo el personal debe mostrarse alerta en cuanto a los aspectos de mantenimiento, orden, limpieza e higiene, y contagian esta actitud a los alumnos. Los docentes de grupos son responsables de las medidas preventivas en el campo de la salud y seguridad en sus respectivas aulas. Siguiendo esta línea, los demás miembros de personal son responsables de sus áreas de trabajo.

# Capítulo 2 Hoja de ruta comportamiento no deseado

En la siguiente hoja de ruta, la severidad del comportamiento no deseado se divide en cinco niveles. En cada nivel no sólo se ofrecen ejemplos, sino también las consecuencias del comportamiento.

## Hoja de ruta grupo A-8

| Comportamiento no deseado | Consecuencias |
|---|---|
| **Nivel 1**<br>**moderado, una falta leve**<br><br>• Tirar cosas al suelo<br>• Insultar a otro niño<br>• Insultar al profesor<br>• Tirar un objeto por el aire<br>• Dar golpes con la puerta<br>• Mirada sucia hacia el profesor<br>• Empujar fuerte contra la mesa, tirar la mesa<br>• Dar patadas contra los muebles<br>• Enseñar el dedo corazón al profesor<br>• Enseñar el dedo corazón a otro niño<br>• Etc. | El docente toma medidas pedagógicas para corregir el comportamiento del alumno, de modo que éste podrá volver a participar cuanto antes de las actividades en grupo. El docente avisa e indica cuál sería el comportamiento deseado. Si es preciso, puede dejar que el alumno «se enfríe» durante un tiempo, por ejemplo, en el pasillo o aislado en una mesa en el aula. Más tarde siempre sigue una conversación. Las medidas pedagógicas tienen lugar en el grupo, en el aula del grupo o cerca del mismo. En el caso de un comportamiento no deseado se deben seguir los siguientes pasos.<br><br>Grupo A-3:<br>1. Nombrar el comportamiento deseado.<br>2. Nombrar el comportamiento no deseado, así como sus consecuencias (avisar).<br>3. Ejecutar las consecuencias (por ejemplo, tiempo muerto, no más de 3 minutos).<br>4. Una pequeña conversación.<br><br>Grupo 4 - 8:<br>1. Nombrar el comportamiento deseado.<br>2. Nombrar el comportamiento no deseado, así como sus consecuencias (avisar).<br>3. Ejecutar las consecuencias (por ejemplo, tiempo muerto, no más de 5 minutos).<br>4. Una pequeña conversación.<br><br>El aislamiento del grupo durante un periodo de tiempo se realiza según el procedimiento 'tiempo muerto'. Si este sucede en el patio, el tiempo muerto se hace en el banco. Si el incidente se produce en el aula, el tiempo muerto será en el pasillo, o se aparta del corro en una mesa aislada. |
| **Nivel 2**<br>**grave**<br><br>• Empujar fuertemente a otro niño<br>• Amenaza de muerte hacia otro niño<br>• Amenaza de muerte hacia el docente<br>• Intimidar a otros niños para que hagan lo que él/ella dice<br>• Negarse a cumplir un castigo (la consecuencia de su propio comportamiento)<br>• Etc.<br>• | Si el comportamiento es grave y las medidas del nivel 1 no son suficientes dentro del grupo:<br><br>Grupo A-8:<br>1. El alumno es llevado fuera del grupo a un docente «tiempo muerto».<br>2. El alumno escribe o dibuja lo que ha sucedido.<br>3. El alumno escribe o dibuja el efecto de su comportamiento sobre la persona contra la que iba dirigida dicho comportamiento.<br>4. Si no se nota ninguna mejora, el docente redacta un plan de acción.<br>5. Se invita a los padres para comentar y firmar este plan.<br><br>Los docentes deben ponerse de acuerdo sobre quienes se encargan de los alumnos de sus colegas para el tiempo muerto. El tiempo muerto puede ser un corto tiempo establecido, pero también se puede usar como medida de castigo de duración más larga. Cuando un alumno es llevado a otro docente, este último no interfiere en el conflicto. El alumno se encuentra allí para «enfriarse». El docente se comunica de forma concisa y el alumno hace las tareas encargadas. Posteriormente sigue una conversación entre los docentes y el alumno.<br>El docente informará a la directora y la profesora de apoyo especial. En el resumen histórico se apunta el incidente. |
| **Nivel 3**<br>**muy grave** | El comportamiento del alumno es muy grave. Si el comportamiento muy grave se convierte en algo estructural, el docente informará por teléfono a los padres y éstos serán invitados para una conversación con el fin de comentar el comportamiento. Con motivo de esta conversación, el docente redactará un |

| | |
|---|---|
| • Pegar/dar puñetazo a otro niño<br>• Dar una patada a otro niño<br>• Acoso sexual<br>• Etc. | informe. Los padres lo firmarán y el informe es incluido en el expediente del alumno. El plan de acción se modifica, si es preciso.<br><br>El procedimiento a seguir:<br>1. El docente lleva al alumno a la sala del profesorado/despacho de la directora o al secretariado (según disponibilidad)<br>2. El alumno escribe o dibuja lo que ha sucedido<br>3. El alumno escribe o dibuja el efecto que su comportamiento tiene sobre la persona a la que iba dirigido su comportamiento y cómo se podría haber hecho de otra manera.<br>4. Durante el resto del día, el alumno no podrá volver al aula, pero trabajará en la sala del profesorado/el despacho del director o el secretariado<br>5. A los padres se les informará por teléfono<br><br>Ahora el alumno estará bajo el cuidado del director. Si el director no estuviera en el colegio, serán los miembros de equipo asignados para ello quienes se encargan del alumno. La directora invitará cuanto antes a los padres para una conversación en el colegio, con el fin de comentar sobre el comportamiento de su hijo, y buscar juntos una solución pedagógica.<br><br>Durante esta conversación están presentes (uno de) los padres, el profesor del alumno, el profesor de apoyo especial, así como la directora. El profesor del alumno y la directora prepararán esta conversación. En cada situación se buscará una solución teniendo en mente el bienestar del alumno, del grupo y del profesor. Para ello es importante que no sólo los padres estén conformes con esta solución, sino también el colegio. Todas las partes involucradas en la conversación firmarán el informe, el cual se incluirá en el expediente de alumnos/la relación histórica. Si fuera necesario, se adapta el plan de actuación.<br><br>Pueden producirse varios casos del nivel 3 hasta que se aplique el nivel 4. El número de casos depende del tipo de incidente, la edad del alumno y de la situación.<br><br>Si los padres no se muestran dispuestos a colaborar, se les pedirá urgentemente buscar otro colegio para su hijo. |
| **Nivel 4 intolerable**<br><br>• Dar patadas al profesor<br>• Pegar al profesor<br>• Etc. | El comportamiento del alumno es intolerable. En el caso más extremo, la directora podrá decidir, tras consultar a la junta, suspender al alumno por el resto del día o incluso por varios días.<br><br>Después de esta suspensión, siempre tendrá lugar una conversación con el alumno, los pares y la directora antes de que<br>el alumno vuelva a su propia aula.<br>En el caso de un comportamiento intolerable se deben seguir los siguientes pasos.<br>1. El docente lleva al alumno a la sala del profesorado/despacho de la directora o al secretariado (según disponibilidad)<br>2. El alumno escribe o dibuja lo que ha sucedido<br>3. El alumno escribe o dibuja el efecto que su comportamiento tiene sobre la persona a la que iba dirigido su comportamiento y cómo se podría haber hecho de otra manera.<br>4. A los padres se les informará por teléfono y se les pedirá que vayan a buscar a su hijo en el colegio<br>5. Suspensión temporal del colegio<br><br>La duración de la suspensión se divide de la siguiente manera:<br>• Si la agresión se ha producido antes de las 12:00 horas, el alumno podrá regresar al colegio el día siguiente<br>• Si la agresión se ha producido después de las 12:00 horas, el alumno aún no es bienvenido al día siguiente<br><br>**Suspensión de larga duración**<br>Si el comportamiento del alumno o padre se repite y se requiere más tiempo para encontrar una solución satisfactoria, el colegio podrá proceder a la suspensión de larga duración. Para ello es necesario que un colegio disponga de reglas. La directora, la junta y los padres están activamente involucrados en el procedimiento.<br><br>*Procedimiento de suspensión:*<br>Tras consultar con la junta, la directora puede expulsar a un alumno por un periodo limitado, jamás por un periodo indefinido. El colegio hará posible que el alumno pueda seguir el proceso de enseñanza, dándole deberes. |

**Anexo 1. Descripción del incidente alumno de grupos inferiores**

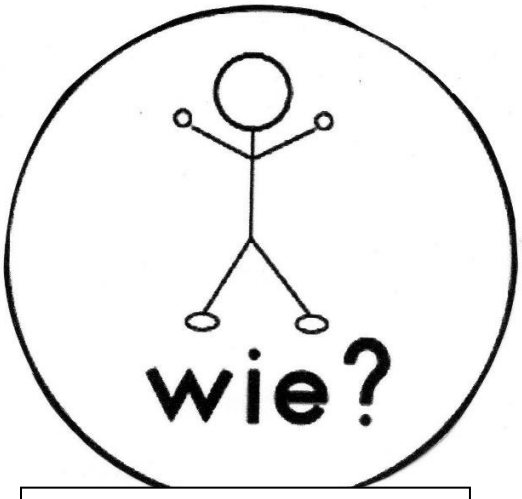


¿Qué he hecho? ¿Qué ha hecho el otro?

¿Qué sucedió primero? ¿Y después?

¿Dónde ocurrió?

## Anexo 2. Descripción del incidente alumno de grupos superiores

**1. ¿Qué ha ocurrido?**

_____

_____

_____

**2. ¿Qué es lo que no me ha gustado?**

_____

_____

_____

**3. ¿Cuál ha sido mi parte en esto?**

_____

_____

_____

**4. ¿Cómo podría haber evitado este problema?**

_____

_____

_____

**5. ¿Cómo lo voy a solucionar?**

_____

_____

_____

**Anexo 3. Protocolo de pelea**

# ¿Pelea?

- Di: ¨PARA, ¡DEJA DE HACER ESO! NO ME GUSTA¨
- Soluciona el problema mediante una conversación
- Si esto no es posible, entonces pide la ayuda de un docente
- No os acerquéis durante un tiempo
- No nos hacemos daño
- Pelarse no es chulo
- Una broma sólo es una broma si hay dos que se ríen, si no se llama: ´jorobar´
- Jugar juntos es divertido

**Anexo 4. Acuerdo de convenio internet**

# Convenio de Internet ‘Hof der Lage Landen’

**Acuerdo**

Por la presente, yo ……., alumno del grupo…….

declaro que siempre cumpliré con lo acordado sobre internet. Tanto en el colegio como en casa.

Nuestro convenio de internet:

- *Solamente envío cosas que yo querría recibir.*
- *Mantengo secretos mi contraseña y mis datos personales.*
- *Siempre uso un seudónimo cuando chateo.*
- *Si soy objeto de ‘ciberacoso’, lo comento.*
- *Trato a los demás con respeto.*

Fecha:

Firma:

## Anexo 5. Normas del patio

- Somos amables los unos con los otros, nos ayudamos, jugamos juntos y nos ocupamos de un ambiente agradable para todos.
- Si la puerta de la calle está abierta, nos podemos cruzar la línea.
- Nunca se puede cruzar la línea cerca del aula del grupo A1
- Sólo entramos con el visto bueno del docente y llevando puesto la cadena.
- Toda la basura se tira en las papeleras/los cubos de basura.
- Cuidamos todas las cosas.
- Los juguetes de la caja y las ruedas no pueden cruzar la línea.
- Entre las **8:00 y 8:30** y después de las **15:30** horas no se cogen juguetes.
- **12:30 horas** Solamente se cogen los juguetes de las bandejas encima de la caja grande.
- No jugamos con las cajas, ni nos sentamos encima de ellas.
- Las cuerdas sirven únicamente para saltar, la cinta elástica es para su propio juego.
- Jugar al fútbol se hace exclusivamente detrás del colegio
  Entre las **12.30 -13.00 horas** los grupos **5/6/7/8**
  Entre las **13.00 - 13.30 horas** los grupos **3/4**
  Los grupos **1/2** también pueden jugar en el campo de baloncesto, aunque sólo con una pelota blanda.
- **13:30 horas** Los juguetes se recogen en las bandejas que están encima de la caja grande y se meten luego en la misma. El grupo 5 recoge las ruedas y las amontona en un rincón.
- Los viernes se puede jugar con juguetes de casa, los grupos 4/5 pueden traer juegos de ordenador, los grupos 6 - 8 pueden traer juegos de iPod y de ordenador.
- Nos ponemos en fila cuando es la hora de entrar y esto lo hacemos de forma tranquila con un docente.
- **Lunes:** Fútbol
  **Martes:** Hockey
  **Miércoles:** Fútbol
  **Jueves:** Skeelers y waveboards
  **Viernes:** Día del juguete